

Guatemala, 30 de Septiembre de 2014

Fernando Hugo Castellanos Barquín
Director General de Minería
Dirección General de Minería

Estimado Fernando Castellanos:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Numero **DGM-21-2014**, celebrado entre la Dirección General de Minería y mi Persona para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón **029** me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de Septiembre de 2014**.

SE DETALLAN LAS ACTIVIDADES A CONTINUACIÓN:

SEMANA 1	<ol style="list-style-type: none">1. Apoye técnicamente en la providencia de traslado al Archivo General del expediente original del Derecho Minero La Florida.2. Apoyé técnicamente en el seguimiento de los Informes de Inspección de los siguientes Derechos Mineros:<ol style="list-style-type: none">a. Naranjo II Lext-230b. Fabrica La Esmeralda LEXt-051-07c. Peña de Oro Lext-052-07d. Naranjo I Lext-229e. Mercedes J. Son Coxaj Lext-433f. Rocas de Xelazul Lext-533
SEMANA 2	<ol style="list-style-type: none">1. Apoyé técnicamente en la actualización de los Derechos Mineros POZOS, MECATES, BELLA VISTA, CATALANA.2. Apoye técnicamente en el análisis y dictamen de la Credencial de Exportación solicitada por la Entidad Minas de Guatemala S.A.3. Apoyé técnicamente en la ampliación de área, prórroga y ampliación de minerales de los siguientes Derechos Mineros: LAS NUBES Y ARENERA CAMPOSANTO.
SEMANA 3	<ol style="list-style-type: none">1. Apoyé técnicamente en verificar las obligaciones técnicas notificadas a los Derechos Mineros Anabella, Clavito IV, Los Lirios.2. Apoyé técnicamente en el Dictamen de Prorroga del Derecho Minero Los Lirios CT-005.3. Apoyé técnicamente en la providencia de traslado al archivo general los siguientes Derechos Mineros de Exploración:<ol style="list-style-type: none">a. CALEL LEXR-828b. CASIOPEA II LEXR-907c. ESPERANZA LEXR-011-06
SEMANA 4	<ol style="list-style-type: none">1. Apoye Técnicamente en las Providencias de las cuerdas separadas de los informes de inspección realizados a los siguientes Derechos Mineros:<ol style="list-style-type: none">a. REAL MADRID I LEXT-001-10b. GRAVERA LOS CASTAÑOS LEXT-028-06.c. PIEDRA AZUL LEXT-220d. MELENDREZ LEXT-228e. PEÑA DE ORO LEXT-052-07f. FABRICA LA ESMERALDA LEXT-051-07g. PEDRERA NAHUATÁN LEXT-329h. NARANJO I LEXT-229i. NARANJO II LEXT-230

Sin otro particular me suscribo de usted,



Christian Miguel Garcia Morales
DPI 1988-40993-0608



Vo.Bo. Ing. Sandra Karina Velásquez López
Jefe del Departamento de Control Minero



Vo.Bo. Fernando Hugo Castellanos Barrios
Director General de Minería
Dirección General de Minería

